FAC-S-2024-172861-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-172861-CI del 4 de septiembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señor Teniente Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Publicas
Ciudad

Asunto: Solicitud de cargue en el SECOP II de resolución declara la caducidad contrato 048-00-A-COFAC-DILOS-2024.

De manera respeutosa me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director de Compras Públicas de la FAC, que en virtud del trámite administrativo sancionatorio correspondiente a la declaratoria de caducidad del Contrato No. 048-00-A-COFAC-DILOS-2024, a la empresa GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S, cuya representante legal es la señora Nubia Stella Ospina Trujillo, identificada con la cédula de ciudadanía 51.692.445, me permito solicitar que por conducto de la asesora del correspondiente proceso señora ASD2 SONIA ESPERANZA ACOSTA MARTINEZ, se publique en la plataforma la Resolución 05 de fecha 27 de agosto de 2024 por la cual se declara la caducidad del contrato y la Resolución 06 de fecha 3 de septiembre de 2024, por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por parte de la contratista, y su correspondiente constancia de ejecutoria.

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística De Los Servicios

Anexo: Resolución 05 de fecha 27 de agosto y Resolución 06 de fecha 3 de septiembre de 2024.

MY. ARBELAEZ / SUCO 1; ASD2. ACOSTA / SUBEC

Elaboró: MY. ARBELAEZ / SUCO 1 Revisó: MY. ARBELAEZ / SUCO 1 Aprobó:TC. AGUILERA / DILOS